

Minería: “Hay que volver a poner en agenda pública un recurso que es de todos los mendocinos”

15/05/2022



Recientemente el intendente de Malargüe, Juan Manuel Ojeda, pidió que –por razones económicas– su departamento quede exceptuado de la obligatoriedad de cumplir con la ley provincial 7722, lo que reavivó debates en torno a la minería. Al respecto, opinó a través de FM Vos (94.5) Raúl Rodríguez, presidente de la Cámara Mendocina de Empresarios Mineros (CAMEM).

La minería contempla distintos tipos de minerales, algunos de los cuales hoy en Mendoza se están trabajando, por lo tanto –dijo Rodríguez– “celebramos eso y celebramos que mucha gente pueda estar desarrollando la minería”. “El problema es que tenemos una parte muy importante de nuestro potencial geológico afectado, la minería metalífera está obstaculizada

por esta ley que tenemos en Mendoza, que en los años que lleva de vigencia (casi 15 años) no ha traído ninguna inversión a la provincia. Claramente es una ley que ha espantado a cualquiera que quiera venir a Mendoza a hacer inversiones en lo que es la minería metalífera. Es algo que por su valor económico, por la cantidad de mano de obra que genera, realmente podría significar un cambio importante para la matriz económica de la provincia, pero lamentablemente esa minería no la tenemos y en celebraciones como el Día de la Minería lo que hacemos es tratar de volver a poner en agenda pública un recurso que es de todos los mendocinos, y si tenemos un problema en cómo aprovechar ese recurso, lo que tenemos que hacer es ver cómo lo solucionamos para no quedarnos en esos fanatismos extremos de que no porque no", criticó.

El 7 de mayo Juan Manuel Ojeda solicitó que su departamento quede exceptuado del cumplimiento de la ley 7722 y adelantó que personalmente hará el pedido formal a la Legislatura provincial. Específicamente sobre ello, y apoyando la visión de Ojeda, Raúl Rodríguez señaló que "Malargüe es un departamento donde evidentemente la minería tiene una amplísima aceptación social y se ven postergados por otras regiones de la provincia, donde tienen otra mirada y logran imponerla con medidas realmente muy poco simpáticas, como cortes de ruta o vías de hecho, y han impuesto a otros departamentos cuál tiene que ser su perfil productivo". "Esto amerita una discusión mucho más amplia, que es la posibilidad de tener minería en la provincia, recordemos que las minas son de la Provincia (no son de los municipios) y cuando se obtengan regalías, esas regalías no van a ser únicamente para Malargüe sino para toda la provincia", aclaró, y añadió que "hay departamentos que no quieren minería, no quieren petróleo, no quieren gas pero se benefician". Resaltó que "las soluciones tienen que estar dadas por la razonabilidad, por la lógica, dentro de un marco legal, y no donde quien grite más fuerte va a tener la razón".

Rodríguez sostiene que con la tecnología del siglo XXI, debe terminarse con esa visión de la minería como algo que viene

para acabar con el suelo, con la vida. “Hace falta un discurso más objetivo, más serio para poder realmente decidir con conocimientos”, aseguró.